

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
AQUALIA RIOHACHA S.A.S E.S.P. CERTIFICA QUE**

La **SOCIEDAD AQUALIA RIOHACHA S.A.S. E.S.P.**, empresa de servicios públicos privada sometida al Régimen de la Ley 142 de 1994, con domicilio en el Distrito de Riohacha (La Guajira), legalmente constituida mediante documento Privado del 03 de abril de 2023 de Asamblea de Accionistas e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 04 de abril de 2023 con el No. 02953385 del Libro IX; NIT No. 901.700.507-4; en virtud del contrato **“PARA LA GESTIÓN, FINANCIACIÓN, OPERACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN, DISEÑO, EXPANSIÓN, REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA”** suscrito con la **ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA**, presto, **PARA EL PERÍODO DE FACTURACIÓN DE OCTUBRE DE 2025**, los servicios públicos de acueducto y alcantarillado sanitario en el casco urbano del Distrito de Riohacha, conforme a las condiciones técnicas y operativas existentes en los sistemas que conforman los servicios objeto de prestación.

La presente certificación se expide por solicitud del secretario de Infraestructura y Servicios Públicos de la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2025, en la ciudad de Riohacha, La Guajira.

Atentamente,



Francisco Jiménez Medina
Representante Legal